

De: Notificaciones
Enviado el: lunes, 16 de diciembre de 2024 14:50
Para: [REDACTED]
Asunto: Notifica Resolución Exenta N°8/Rol D-235-2021
Datos adjuntos: _Resolución Exenta N° 8 _Rol D-235-2021 Rechaza ampliación de plazo.pdf

Por intermedio del presente, se remite a usted copia de la Resolución Exenta N°8/Rol D-235-2021, de fecha 16 de diciembre de 2024, que rechaza solicitud de ampliación de plazos presentado por Javier González Echávarri, en representación de Constructora e Inmobiliaria Boetsch S.A., en el marco del procedimiento sancionatorio Rol D-235-2021.

Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio.

Por último, cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales deberán encauzar a través de los canales correspondientes.

Saludos cordiales,



Notificaciones
División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE